

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	1 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

**PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES –
IDIPRON VIGENCIA 2017**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Marzo 2017

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	2 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

PRIMER SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - IDIPRON VIGENCIA 2017

1. INTRODUCCION

El Plan Anual de Adquisiciones, es el plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y la Ley Anual de Presupuesto, el cual contiene la lista de bienes, obras y servicios que la Entidad pretende adquirir durante el año en relación con sus necesidades a fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos públicos. Corresponde a la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, como ente rector, establecer los formatos que deben ser utilizados por las entidades públicas para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones así como la fecha de su publicación en el SECOP - Sistema Electrónico para la Contratación Pública- y en la página web de cada Entidad.

Para efectos del Decreto Ley 4170 de 2011 los partícipes del sistema de compras y contratación pública son: 1. Las Entidades Estatales que adelantan Procesos de Contratación. 2. Colombia Compra Eficiente. 3. Los oferentes en los Procesos de Contratación. 4. Los contratistas. 5. Los supervisores. 6. Los interventores. 7. Las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos cuando ejercen la participación ciudadana en los términos de la Constitución Política y de la ley.

2. CRITERIOS DE AUDITORIA

Decreto 4170 de 2011 Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– y se determinan sus objetivos y estructura.

Circular Externa No 2 de 16 de agosto de 2013 por el cual se establece la Elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones - Clasificador de Bienes y Servicios

DECRETO 2482 DE 2012 Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión

DECRETO 1510 DE 2013 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

LEY 1474 DE 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Cartilla Rol de las Oficinas de Control Interno

Manuales y guías emitidos por Colombia Compra Eficiente para el sistema de compra pública.

3. OBJETIVO

Realizar seguimiento y verificación a la gestión de compras realizada por la el Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la juventud – IDIPRON - determinando el grado de ejecución frente a lo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	3 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

planeado en el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios (PAABS) en la vigencia 2017, de conformidad con el Decreto 4170 de 2011 y la Circular Externa No 2 de 16 de agosto de 2013.

4. ALCANCE

Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Instituto en relación al periodo comprendido de enero a marzo 2017 así como la revisión del sistema integrado de gestión.

5. EQUIPO DE TRABAJO

ROLES EN LA AUDITORIA	NOMBRE	COMPETENCIAS
AUDITOR(A) LIDER	Angélica Pérez Martínez	Revisión de los aspectos referentes a la ejecución del plan anual de adquisiciones del Idipron concerniente al primer trimestre de la vigencia 2017.

6. METODOLOGÍA APLICADA

Para realizar el primer seguimiento trimestral al Plan Anual de Adquisiciones del Instituto vigencia 2017, se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboró base de datos respecto a la ejecución contractual del primer trimestre mediante recopilación de información en el enlace "www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do".
- Se compara el PAA proyectado y la ejecución a fin de determinar fortalezas y debilidades en la gestión contractual del IDIPRON.
- Se realiza entrevista al personal del área de adquisiciones para verificar la aplicación de procedimientos internos relacionado con el Plan anual de adquisiciones.

7. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

El plan anual de adquisiciones de la Entidad fue publicado el 31 de enero en la página web Colombia compra eficiente como en la página institucional fecha límite establecida en el art. 6 Decreto 1510 DE 2013” *Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública*” y su aplicación o desarrollo se analiza en los ítems siguientes.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	4 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

7.1. PLANEACIÓN VS. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PRIMER TRIMESTRE 2017

7.1.1 Enero 2017

Los conceptos contractuales proyectados en el El Plan anual de adquisiciones de la Entidad para el mes de enero se muestran a continuación junto con su ejecución:

Descripción	Unidad de Contratación	Valor estimado en la vigencia actual	Valor ejecutado
Contratar Pólizas de Seguros Generales del IDIPRON	Subdirección Técnica, Administrativa Y Financiera Nombre Del Responsable: Fredy Fontecha Ariza	\$ 456,289,000	0
Adición No. 1 Servicio de Mensajería Contrato de Prestación de Servicios 302/2016	Área De Administración Documental Nombre Del Responsable: Luz Yaneth Espinosa Perdomo	\$ 7,100,000	0
Adición No. 1 Suministro de Gas Propano y mantenimiento de tanques de suministro	Área De Transporte, Mantenimiento De Bienes Y Apoyo Logístico Nombre Del Responsable: Adriana Fan diño		
Factor Humano - Planta Temporal	Nombre Del Responsable: Lemmy Humberto Solano Julio	\$ 13,001,076,959	0
Garantía de Permanencia (Apoyo a Sostenimiento)	Nombre Del Responsable: Luis Fernando Mora Rodríguez	\$ 900,000,000	0
Garantía de Permanencia (Apoyo a Sostenimiento)	Nombre Del Responsable: Mabel Castillo Hernández	\$ 1,816,650,000	0
Garantía de Permanencia (Apoyo a Sostenimiento)	Nombre Del Responsable: Aris Miguel Murgas	\$ 996,360,750	0
Gastos Bancarios	N/A	\$ -	
Servicios privados televisión por cable y/o satelital y telecomunicaciones	N/A	\$ 28,370,000	0
Servicios Públicos	N/A	\$ 247,845,000	0
Pago Exámenes ICFES	N/A	\$ 19,250,000	0
CAJA MENOR No. 1	N/A	\$ 26,100,000	0
CAJA MENOR No. 2	N/A	\$ 3,300,000	0

	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	5 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

Debido que la entidad no adquirió ningún bien o servicio proyectado para éste mes, se demuestra falencias entre las etapas de planificación y ejecución no obstante son necesarias y fundamentales para lograr una mayor eficiencia y desarrollo oportuno de los planes de acción internos tal como lo establece el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 *“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*.

7.1.2 Febrero 2017

La ejecución de la proyección de bienes y servicios concernientes al mes de febrero, se representan a continuación:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES IDIPRON MES FEBRERO 2017			
Descripción	Nombre del Responsable	Valor estimado en la vigencia actual	Valor ejecutado
Soporte técnico y actualización Software ERP-SYSMAN.	Mauricio días lozano unidad de contratación: área de sistemas	\$ 33,611,200	0
Canal dedicado y red de comunicación Interna de Unidades de Protección Integral y Sedes IDIPRON	Mauricio Díaz lozano unidad de contratación: área de sistemas	\$ 415,334,400	\$ 393,035,232
Adquisición software ofimática para los equipos adquiridos a través del proceso SASI-009-2016 para el IDIPRON	Mauricio Díaz lozano unidad de contratación: área de sistemas	\$ 43,907,100	0
Ejecutar las actividades de Bienestar Social e Incentivos programadas por la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano, para los funcionarios del IDIPRON y su grupo familiar, según el caso, en cumplimiento del Plan Anual de Bienestar Social e Incentivos adoptado para la vigencias.	patricia rodríguez Bernal unidad de contratación: subdirección de desarrollo humano	\$ 134,301,821	0
Ejecutar las actividades de Capacitación Programadas por la Subdirección Técnica de Desarrollo Humano, para los funcionarios del IDIPRON, en cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación - PIC adoptado para la vigencia.	patricia rodríguez Bernal unidad de contratación: subdirección de desarrollo humano	\$ 60,000,000	0
Oficina de Tiquetes Openvías Vía Villeta	victoria Eugenia Suárez López unidad de contratación área de transporte, manto de bienes y apoyo logístico	\$ 12,480,000	0
Servicio de gestión integral de residuos peligrosos	Jessica Daniela García Gómez unidad de contratación área de gestión ambiental	\$ 25,000,000	0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	6 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

Adquisición de nevecón para atender las necesidades de la nueva sede administrativa del IDIPRON	victoria Eugenia Suárez López unidad de contratación: área de transporte, manto de bienes y apoyo logístico	\$ 5,026,000	0
Prestar el servicio de mensajería especializado para el envío de comunicaciones internas y externas generadas al IDIPRON	luz Yaneth espinosa Perdomo unidad de contratación: área de administración documental	\$ 35,850,011	0
Compra de refrigerios y meriendas para los jóvenes pertenecientes al Convenio DADEP 334 / 2016	norma Constanza Alarcón arias /Daniel Fernando Montenegro ramos unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 63,590,400	0
Compra de refrigerios y meriendas para los jóvenes pertenecientes al Convenio ERU 014 / 2016	norma Constanza Alarcón arias / Hugo Alexander Perdomo unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 3,000,000	0
Compra de refrigerios y meriendas para los jóvenes pertenecientes al Convenio SDM 1236 / 2016	norma Constanza Alarcón arias / Hugo Alexander Perdomo unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 4,800,000	0
Enajenación de bienes muebles y enseres de su propiedad dados de baja para ser adjudicados al mejor postor a través de modalidad martillo	Silvana cano arenas unidad de contratación: área de almacén e inventario	\$ -	0
Compra señalización de seguridad y salud en el trabajo de la Entidad para las Unidades de Protección Integral, Sedes y Dependencias de la Entidad	Javier Fernández bolaños unidad de contratación: subdirección de desarrollo humano	\$ 20,000,000	0
Compra de Kits Escolares (Academia, Convenios y demás Estrategias de la Entidad)	Javier Fernández bolaños unidad de contratación: subdirección de desarrollo humano	\$ 239,093,997	0
Suministro de huevos para la atención alimentaria de los beneficiarios del IDIPRON	Íngrid marcela Alfonso rodríguez unidad de contratación: economato y centro de acopio	\$ 15,000,000	0
Compra de cámaras fotográficas para el desarrollo de convenios.	Hugo Alexander Perdomo unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 1,700,000	0
Compra de pinturas y sus disolventes. Convenio Movilidad 1236 / 2016	Daniel Fernando Montenegro / Hugo Alexander Perdomo unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 91,577,163	0
Compra de pinturas y sus disolventes Convenio Secretaría Distrital de Ambiente 1163 / 2016	Daniel Fernando Montenegro / Hugo Alexander Perdomo unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 13,925,600	0
Servicio de transporte de escombro y materiales en vehículo tipo Volco.	Hugo Alexander Perdomo unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 8,250,000	0
Suministro de combustible para el desarrollo de las actividades del Convenio 014 / 2016 ERU	Hugo Alexander Perdomo unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 2,022,721	0

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	7 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

Servicio de camiones y vans para los convenios que se deriven del proyecto de inversión 1104 para Convenio Interadministrativo DADEP 334 / 2016	Norma Constanza Alarcón Arias / Daniel Fernando Montenegro Ramos Unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 33,000,000	0
Servicio de camiones y vans para los convenios que se deriven del proyecto de inversión 1104 para Convenio Interadministrativo SDA 1163 / 2016	Norma Constanza Alarcón Arias / Hugo Alexander Perdomo Unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 205,600,000	0
Servicio de camiones y vans para los convenios que se deriven del proyecto de inversión 1104 para Convenio Interadministrativo SDM 1236 / 2016	Norma Constanza Alarcón Arias / Hugo Alexander Perdomo Unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 31,000,000	0
Suministro de dotación, elementos de protección, y seguridad industrial para el desarrollo del Convenio Interadministrativo DADEP 334 / 2016	Norma Constanza Alarcón Arias / Daniel Fernando Montenegro RAMOS Unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 43,495,383	0
Suministro de dotación, elementos de protección, y seguridad industrial para el desarrollo del Convenio Interadministrativo ERU 014 / 2016	Norma Constanza Alarcón arias / Hugo Alexander Perdomo Unidad de contratación: proyecto 1104 - distrito joven	\$ 8,250,000	0
Adición No. 1 Servicio de Vigilancia	Mauricio Díaz lozano unidad de contratación: área de transporte, manto de bienes y apoyo logístico	\$ 1,020,000,000	0
Adición No. 1 Recarga tarjetas TULLAVE como parte del programa es estímulos ponderados del sistema de transporte masivo ofrecido por Transmilenio	Lemmy Humberto solano julio unidad de contratación: subdirección de desarrollo humano	\$ 400,000,000	\$ 976.980.000
Total planeado Vs. Total ejecutado de acuerdo a conceptos incluidos en el PAA		\$ 2,969,815,796	\$ 1.370.015.232

La entidad proyectó 26 adquisiciones de bienes o servicios para el mes de febrero sobre los cuales se verifica ejecución del 7.7% valor proporcional a solo dos contratado celebrados (2/26), manifestándose debilidades entre las etapas internas de proyección de la gestión contractual de la Entidad y su ejecución, por otro lado la Entidad celebró contratos no formulados en el PAA así:

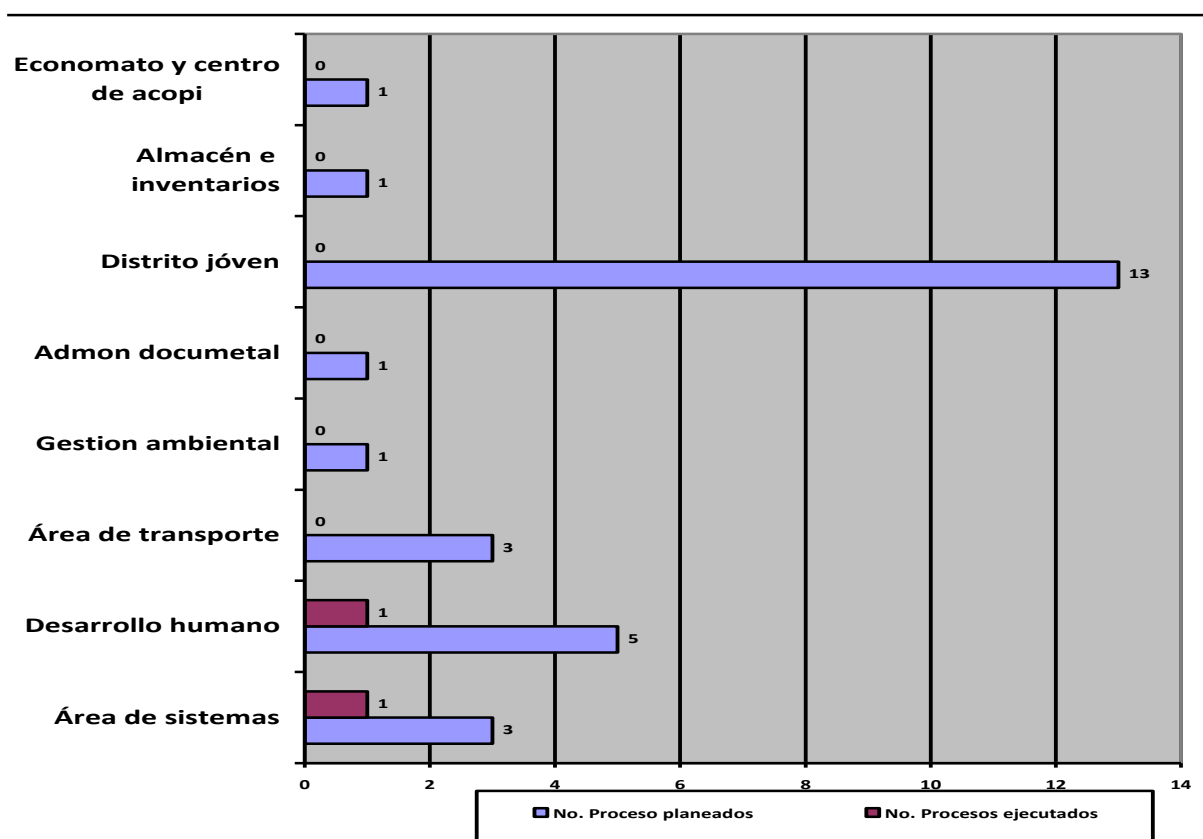
compra no programada en el PAA - Febrero 2017	
Descripción	Valor
Servicios profesionales especializados, servicios personales de apoyo , servicios técnicos entre otros.	\$ 3,295,928,096

El total de contratos celebrados en el mes de Febrero 2017 son 167 contratos, los cuales se encuentran publicados en la página web <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>, y suman \$

	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
			PÁGINA:	8 de 14
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	VIGENTE DESDE	13/11/2014

4,665,943,328 sobrepasando en \$ 1.696.127.532 el valor proyectado (\$ 2,969,815,796), correspondiendo el 70.7% a conceptos de órdenes de prestación de servicios OPS y el 29.3% a conceptos de bienes y servicios.

A continuación se ilustran las unidades que para el mes de febrero proyectaron procesos de contratación vs número de procesos ejecutados:



El anterior gráfico, muestra que sólo las áreas de sistemas y subdirección de desarrollo humano ejecutaron un contrato oportunamente, situación que la entidad debe considerar como un riesgo administrativo que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud sobre los servicios institucionales y en los objetivos contenidos en el plan de acción anual.

Por otro lado mediante el análisis realizado a la página del SECOP- Sistema electrónico de Contratación pública-, se encuentran imprecisiones en la información en el sentido que se subieron en dos ocasiones los procesos de contratación No. 2017000303 y No. 20170162 los cuales se enumeran

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	9 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

con diferentes ítems consecutivos, presentando posibles riesgos en la confiabilidad en la información generada y suministrada por la entidad en el marco de la ley 1712 de 2014 del estatuto anticorrupción y la estrategia de Gobierno en línea Decreto 2693 de 2012.

7.1.3 Marzo 2017

La ejecución de la proyección de bienes y servicios concernientes al mes de marzo, se representan a continuación:

Descripción	Modalidad de selección	Unidad de Contratación	Valor total estimado	Nombre del Responsable	Valor ejecutado
Servicio de afinamiento de la base de datos Oracle del IDIPRON	Mínima cuantía	ÁREA DE SISTEMAS	\$ 13,000,000	MAURICIO DÍAZ LOZANO	0
Mantenimiento preventivo y correctivo de ascensor del edificio Centro de Formación la Favorita	Contratación Directa	ÁREA DE TRANSPORTE, MANTENIMIENTO DE BIENES Y APOYO LOGÍSTICO	\$ 8,250,000	JOSE JOAQUÍN SEGURA MONTENEGRO	0
Servicio outsourcing de fotocopiado	Subasta Inversa	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	\$ 101,469,000	LUZ YANETH ESPINOSA PERDOMO	0
Suministro de dotación por sistema de bonos, para los funcionarios de la planta permanente que devenguen hasta dos salarios mínimos legales vigentes y que desempeñen funciones administrativas y de conducción.	Acuerdo Marco	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	\$ 57,612,000	ESPERANZA ARENAS	0
Personal Prestación de servicios (Asesores, Profesionales especializados, Profesionales, técnicos, Auxiliares, personal servicios generales) Proyecto 1106	Contratación Directa	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	\$ 2,121,729,360	LEMMY HUMBERTO SOLANO JULIO	\$ 2,121,729,360
Personal Prestación de servicios (Asesores, Profesionales especializados, Profesionales, técnicos, Auxiliares, personal servicios generales) Proyecto 1104 - Convenios	Contratación Directa	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	\$ 3,799,240,000	LEMMY HUMBERTO SOLANO JULIO	\$ 3,799,240,000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	10 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

Personal Prestación de servicios (Asesores, Profesionales especializados, Profesionales, técnicos, Auxiliares, personal servicios generales) Proyecto 1104 - Convenios	Contratación Directa	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	\$ 2,515,120,085	LEMMY HUMBERTO SOLANO JULIO	\$ 2,515,120,085
Personal Prestación de servicios (Asesores, Profesionales especializados, Profesionales, técnicos, Auxiliares, personal servicios generales) Proyecto 1104 - Convenios	Contratación Directa	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	\$ 660,172,000	LEMMY HUMBERTO SOLANO JULIO	\$ 660,172,000
Personal Prestación de servicios (Asesores, Profesionales especializados, Profesionales, técnicos, Auxiliares, personal servicios generales) Proyecto 1104 - Comedores Comunitarios	Contratación Directa	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	\$ 1,893,922,800	LEMMY HUMBERTO SOLANO JULIO	\$ 1,893,922,800
Personal Prestación de servicios (Asesores, Profesionales especializados, Profesionales) Funcionamiento Entidad	Contratación Directa	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	\$ 363,704,000	LEMMY HUMBERTO SOLANO JULIO	\$ 363,704,000
Adición No. 1 Suministro de Materiales de ferretería y construcción para la ejecución de Talleres de formación, Convenios, Guías de Cultura Ciudadana, Baños y Comedores.	Adición	ÁREA DE TRANSPORTE, MANTENIMIENTO DE BIENES Y APOYO LOGÍSTICO	\$ 155,098,003	JOSE JOAQUÍN SEGURA MONTENEGRO	0
Total planeado Vs. Total ejecutado de acuerdo a conceptos incluidos en el PAA			\$ 11,689,317,248		\$ 11.353.888.245

Como puede observarse en el mes de marzo la Entidad ejecuto sólo conceptos relacionados con *órdenes de Prestación de servicios (Asesores, Profesionales especializados, Profesionales, técnicos, Auxiliares, personal servicios generales)*, dejándose de adquirir el 100% de los bienes y servicios proyectados.

Los 433 contratos dispuestos en la página web del Secop, suman un total de \$ 9, 527, 572,548 sobrepasando en \$ 7.838.255.300 el valor estimado de ejecución para este mes (\$ 1, 689, 317,248), ejecutando los siguientes conceptos no planificados:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	11 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

CONTRATOS NO PROGRAMADOS PARA MARZO 2017	
Personal Prestación de servicios (Asesores, Profesionales especializados, Profesionales) Funcionamiento Entidad	\$ 1,866,306,775
Insumos de maquillaje artístico profesional para el desarrollo de las actividades derivadas de la estrategia de cultura ciudadana del Idipron como parte del proyecto 1104	\$24,991,310
Suministro de huevos para proporcionarlos en las diferentes unidades de protección integral y dependencias del Idipron s-513	\$ 14.999.768
Total no programado ejecutado	\$ 1,906,297,853

Se analizó que el contrato ejecutado en el mes de marzo “*Suministro de huevos para proporcionarlos en las diferentes unidades de protección integral y dependencias del Idipron s-513*” fue planeado inicialmente para adquirirse en febrero, por otro lado “*Insumos de maquillaje artístico profesional para el desarrollo de las actividades derivadas de la estrategia de cultura ciudadana del Idipron como parte del proyecto 1104*” se programó para Mayo 2017 correspondiendo el primero al proyecto 971 *calles alternativas* y el segundo al proyecto 1104 *Distrito joven*, lo que indica una ejecución contractual fuera del término proyectado, generado entre otros factores por debilidad en la planeación y en el seguimiento a su ejecución. Así mismo las variantes o modificaciones mencionadas anteriormente, no se encuentran reflejadas en el PAA de la Entidad, lo que afecta la disposición de información real a la hora de toma de decisiones sobre el presupuesto y las directrices administrativas sobre los proyectos.

Respecto a la divulgación de la contratación pública de la Entidad respecto al mes de Marzo en la página web Colombia compra eficiente se precisan errores concernientes a doble publicación de 59 contratos subidos con diferente consecutivo afectando la transparencia y confiabilidad de la información pública la cual es considerada necesaria dentro del componente 5: transparencia y acceso a la información del Plan anticorrupción y atención al ciudadano.

7.2 COMPARATIVO GENERAL DEL PAA PRIMER TRIMESTRE 2017

Con base en la información recolectada de ejecución contractual frente a la proyección incluida en el PAA, se diseña el siguiente cuadro comparativo:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	12 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

MES	CONTRATACIÓN PLANEADA	CONTRATACIÓN EJECUTADA	DIFERENCIA EN CIFRAS DE LA PROYECCIÓN VS. EJECUCIÓN	Modalidad de contratación			
				Contratación directa	Mínima cuantía	Subasta	Licitaciones
Enero	\$ 17,502,341,709	0	\$ 17,502,341,709	-	-	-	-
Febrero	\$ 2,969,815,796	\$ 4,665,943,328	(- 1.696.127.532)	100%	-	-	-
Marzo	\$ 1,689,317,248	\$ 9,527,572,548	(- 7.838.255.300)	99%	1%	-	-
Total	\$ 22.161.474.753	\$ 14.193.515.876	7.967.958.877	-	-	-	-

Se observa que la adquisición de bienes o servicios programados y requeridos para el funcionamiento institucional en el mes de enero fue de cero pesos, por el contrario los meses de febrero y marzo sobrepasaron significativamente la cifra estimada a causa especialmente de la celebración de contratos no proyectados en el PAA, aun así subsiste una cifra de \$ 7.967.958.877 sin ejecutar durante este periodo equivalente a un 36% del total, con lo cual se refleja debilidades institucionales en la planeación contractual que puede llegar a afectar el cumplimiento de los objetivos esperados.

7.3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

7.3.1. Seguimiento y evaluación al PAA

El seguimiento mensual al PAA señalado en el procedimiento interno A- GLO- PR- 001- no se desarrolló durante el primer trimestre del 2017, afectándose las actividades de control contenidas en el sistema integrado de gestión –SIG- y el componente de evaluación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 lo que genera inoportunidad en la retroalimentación de los avances y en la reorientación de las acciones para garantizar el logro de los objetivos proyectados en la vigencia.

Por otro lado no hay claridad absoluta sobre cual área en la Entidad debe realizar las actividades de control y seguimiento al PAA toda vez que la resolución No. 001 de 2001 establece a la subdirección técnica administrativa y financiera como la responsable de planear, dirigir y evaluar los procesos de adquisición y la resolución No. 030 de 2017 precisa al área de adquisiciones como la responsable de elaborar el PAA.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	13 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

8. OBSERVACIONES

8.1 Durante el primer trimestre del 2017 se ejecutaron procesos contractuales que no estaban programados, así como no se desarrollaron los proyectados, tal es el caso del mes de enero que no se ejecutó ninguno de los 12 contratos programados, evidenciando una planeación desacertada acerca de las necesidades requeridas en los diferentes proyectos para garantizar las metas estratégicas de la institución

8.2 No se evidencio la actualización del PAA con las respectivas modificaciones suscitadas en el primer trimestre, por tanto dicho instrumento carece de información confiable y completa acerca de los resultados de la gestión contractual, lo que impide en un momento determinado liberar recursos para enfocarse en las compras que resulten necesarias y estratégicas para la consecución de resultados esperados en la entidad.

8.3 No se evidenció un seguimiento mensual a la ejecución del PAA, lo que no permite identificar y resolver aquellas situaciones que afectan el normal desarrollo de la programación de las adquisiciones y mejorar la eficiencia del proceso contratación.

9. RECOMENDACIONES

9.1 Debido que se realizaron varias modificaciones extraordinarias del Plan Anual de Adquisiciones en el primer trimestre, es menester recordar a las dependencias tramitar las solicitudes de modificación con la debida anticipación y oportunidad, evitando así trámites innecesarios que pueden causar dificultades para todos los procesos de contratación.

9.2 Reforzar las herramientas de control entre las áreas de adquisiciones, presupuesto y proyectos mediante la articulación de software en línea de los planes operativos como estratégicos a fin de mejorar la agilidad en la información, la generación de alertas correspondientes y el logro de avances significativos tanto en la ejecución como en el impacto de bienestar generado en los ciudadanos.

9.3 Revisar las normativas internas No. 001 de 2001 y la No. 030 de 2017 en relación con el tema de responsabilidades de seguimiento y control al PAA a fin de actualizar, modificar o dar alcance a lo allí contenido.

	PROCESO	SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA GESTION	CÓDIGO	S-SEG-FT-007
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE AUDITORIA	PÁGINA:	14 de 14
			VIGENTE DESDE	13/11/2014

10. CONCLUSION

Si bien los lineamientos contenidos en el art 5 del *Decreto 1510 de 2013 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública*- no obliga a las entidades a adquirir la totalidad de los conceptos formulados en el PAA, si es importante que la gestión contractual de la Institución responda a un plan estratégico que favorezca la aplicación de normas orientadas a fortalecer los mecanismos de efectividad del control de la gestión pública- ley 1474 de 2011 art. 74- y la prevención de riesgos relacionados con la contratación pública, toda vez que una acertada visión y ejecución estratégica de las adquisiciones otorga beneficios administrativos como son precios más competitivos, compras oportunas, guiar y controlar los gastos institucionales, disminuir el número de licitaciones desiertas y de compras urgentes lo que permitiría lograr el mejoramiento continuo de los procesos institucionales.

V°B° Auditor (a) Líder	Aprobación Jefe Oficina de Control Interno
FIRMA: (FIRMADO EN ORIGINAL)	FIRMA: (FIRMADO EN ORIGINAL)
NOMBRE: ANGÉLICA PEREZ MARTÍNEZ	NOMBRE: GUSTAVO OLAYA FERREIRA